

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27823** JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 6 DE ALICANTE

Doña M.^a Dolores Millán Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Alicante,

Hago saber: Que en este Juzgado se ha declarado la insolvencia provisional de las empresas que a continuación se relacionan, en las fechas y expedientes que se indican:

Ejecutado, fecha, autos:

Marelu Shoes, S.L., 31/07/09, 718/08.

Piva Zapatos, S.L., 31/07/09, 720/08.

Flor de María Carrillón Antón, 31/07/08, 766/07.

Alicante D'Gardel 2005, S.L., 31/07/09, 474/08.

Ismael Madrigal Carretón, 31/07/09, 68/08.

Estucados Gómez, S.L., 26/08/09, 862/08.

ABM Informática, S.L., 26/08/09, 864/08.

Viteccios, S.L., 26/08/09, 696/08.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Alicante, 10 de septiembre de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090066584-1